ADENDA N° 1

AL PBC DEL LLAMADO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2016
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

1. EN DONDE DICE:

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

Item 1: Camioneta Pick Up Doble Cabina 4x4 , 0km.

Descripción	Especificaciones Requeridas	Especificaciones ofrecidas
Cantidad	11(Once)	
Marca y modelo	El Oferente debe Especificar la marca y el modelo	
Año de Fabricación y Kilometraje	2016 como mínimo y 0 Km.-	
Características Generales	Las camionetas serán nuevas, sin uso, 4x4, Doble Cabina, Modelo 2016 de fabricación como mínimo, totalmente aptas para las condiciones de trabajo a que pueda ser sometido por los requerimientos operativos, asegurando una gran maniobrabilidad en todo tipo de terreno, ya sea en zona urbanas o rurales.	
Características Mecánicas	Tipo diésel de 4 tiempos. Combustible diésel. Potencia de 100 Hp como mínimo. Cuatro cilindros en línea. Inyección de Combustible Directa Common Raíl. Cilindrada de 2500 cc como mínimo.	
Caja de Velocidades	Las camionetas poseerán transmisión con embrague de accionamiento hidráulico y caja de cambios de accionamiento mecánico por palanca, con 5 marchas de avance y 1 de retroceso. La doble tracción será de accionamiento asistido.	

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Dirección	Hidráulica	
Frenos	El sistema de frenos que tendrán las camionetas será de accionamiento hidráulico con doble circuito, de última generación. DELANTEROS: a Disco con ABS como mínimo TRASEROS: A tambor con ABS como mínimo. ESTACIONAMIENTO: De accionamiento manual aplicable sobre ruedas traseras. Estar provisto de el sistema de freno de mano correspondiente	
Tracción	Posee tracción en las 4 ruedas	
Cabina	El diseño otorgara un amplio campo visual para brindar seguridad como así también la durabilidad de sus componentes físicos. La camioneta será de Tipo Pick – Up, capacidad para 5 personas con sus equipamientos de seguridad correspondientes.	
Calefacción	Provisto de calefactor para la cabina, original de fábrica. Con control climático como mínimo.	
Aire Acondicionado	Provisto de aire acondicionado, original de fábrica. Con control climático como mínimo.	
Sistema Eléctrico	Alternador de 12voltios y 90 Amper como mínimo. Acumulador de 12 voltios y 90 Amper como mínimo.	
Pintura	Color del vehículo: Debe ser verde oscuro en su totalidad, incluyendo el interior del habitáculo	
Inscripción en los vehículos	Deberán pintarse LOGOTIPOS en las puertas delanteras y la inscripción uso oficial exclusivo, RASP N° Y N° vehículo. No se aceptarán plotter ni serigrafías.-	
Llantas y Neumáticos	Originales de Fabrica de Aro 16" como mínimo, ideal para caminos bruscos y Terraplenados, como también para rutas	

	de larga distancia. Las llantas deberán ser aro 16" y neumáticos radiales R16 como mínimo. Neumáticos tipo Pantanera.	
Asientos	Delanteros independientes y regulables, y un asiento enterizo para el trasero, contando con sus respectivas apoya cabezas, fijado a la estructura de los asientos. Tapizados de los asientos en cuero y/o pana, con su respectiva funda protectora. Con cinturones de seguridad delanteros de 3 puntos y traseros de 2 puntos como mínimo.	
Tablero	Velocímetro en Kilómetros / hora. Totalizador de kilometraje. Indicador de carga del alternador. Indicador de rpm Indicador de nivel de depósito de combustible. Indicador de presión de lubricación del motor. Indicador de nivel de temperatura del motor.	
Luces	Alta y Baja Faros antiniebla. Intermitente de estacionamiento. Señalización de dirección (delantera y trasera). De freno. De chapa. De marcha atrás.	
Puertas	Dispone de cuatro puertas laterales, con cerraduras con llaves para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior. Levanta vidrios eléctricos. Bloqueo Central	
Vidrios	Deberán contar con polarizado conforme a la legislación vigente. Vidrios Inastillables.	
Herramientas	Herramientas para cambio de ruedas. Elevador hidráulico (gato). Espacio	

	Físico adecuado para las herramientas de cambio de rueda y elevador (gato). Barra de Tiro.	
Accesorios	Dos espejos retrovisores externos. Un espejo retrovisor interno. Dos viseras para el sol. Equipo eléctrico limpia parabrisas, y desempañador trasero y delantero. Surtidor de limpia parabrisas. Volante Regulable Bocina. Una llanta con neumático de repuesto. Extintor contra incendios, de 1 Kg. como mínimo. Dos balizas portátiles. Cinto de seguridad delantero y trasero. Plug para encendedor. Equipo de radio AM/FM y CD/MP3/AUX/USB. Alfombra de Goma. Doble Airbag frontal. Botiquín de Primeros Auxilios. En la carrocería barra antivuelco y carpa loma cubre carrocería. Molinete. Capacidad 6 HP, 5000 Kg. Y 20 mts de cabo. Estribo adecuado para el ascenso y descenso de personas al vehículo. Paragolpes delantero adecuado. Snorkel color negro.-	
Seguridad	La Camioneta estará provista por elementos de seguridad según detalle: Protección del cárter Doble airbag delanteros	
Mantenimiento y Stock de Repuestos	Deberá existir en Asunción y otras ciudades del interior del país, un taller de reparaciones especializadas en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca. Mantenimiento de rutina, por 1, que deberá incluir los diferentes tipos de aceites, filtros y mano de obra.	

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
INFONA

	Garantía de Fábrica por 3 años o 100.000 Km., lo que ocurra primero.- Se debe demostrar con un certificado emitido por la fábrica proveedora, de no ser el oferente el fabricante de los mismos, que asegure la existencia de los repuestos originales, de la marca del vehículo ofertado, por un periodo no menor de 5 años. Debe adjuntarse un manual de uso y mantenimiento con especificaciones precisas para el ablande del motor del vehículo ofertado.	
Servicios	Incluir en la oferta los gastos de transferencia, IVA y otros impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA), cuyo plazo de emisión no deberá exceder los 3 meses posteriores a la recepción de los vehículos. Todos los vehículos deberán contar con una garantía de fábrica mínima de 3 años o 100.000 kilómetros, lo que ocurra primero, contados desde la recepción final de las camionetas.	
Seguro	El oferente deberá incluir en su oferta el costo de un seguro del vehículo, contra todo riesgo desde la fecha de entrega del vehículo por un periodo de 12 meses, por el valor ofertado del vehículo, a ser contratada con una compañía aseguradora, reconocida por la Superintendencia de Seguros del BCP y deberá contener, como mínimo las siguientes presentaciones: Capital asegurado: por el Monto ofertado del vehículo en guaraníes. Plazo de vigencia del seguro: 12 meses a partir de la entrega del vehículo. Daños materiales al vehículo asegurado: 100% de cobertura. Pérdida total por accidentes, robo o incendio: 100% según	

	el valor del mercado. Responsabilidad civil. Lesiones Corporales a terceros: Gs. 40.000.000. Daños Materiales a propiedad de terceros: Gs. 20.000.000. Ocupantes del Vehículo. Muerte e Invalidez: Gs. 20.000.000. por persona. Gastos Médicos: Gs. 3.000.000. por persona. Beneficios Adicionales. Asistencia mecánica, Servicio de Grúa, y Servicio de Ambulancia las 24hs. Sistema de Seguridad: rastreo satelital, inmovilizador, triangulación celular, incluido instalación y funcionamiento, con radio de cobertura nacional (Con cobertura por 12 meses a partir de la recepción de los vehículos).	
Observación:	Las especificaciones técnicas requeridas establecidas precedentemente son mínimas, es decir pueden ser aceptadas con especificaciones técnicas superiores.-	

Observación: Las especificaciones técnicas requeridas establecidas en el presente procedimiento son mínimas.-

1. DEBE DECIR:

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

Item 1: Camioneta Pick Up Doble Cabina 4x4 , 0km.

Descripción	Especificaciones Requeridas	Especificaciones ofrecidas
Cantidad	11(Once)	
Marca y modelo	El Oferente debe Especificar la marca y el modelo	
Año de Fabricación y	2016 como mínimo y 0 Km.-	

Kilometraje		
Características Generales	Las camionetas serán nuevas, sin uso, 4x4, Doble Cabina, Modelo 2016 de fabricación como mínimo, totalmente aptas para las condiciones de trabajo a que pueda ser sometido por los requerimientos operativos, asegurando una gran maniobrabilidad en todo tipo de terreno, ya sea en zona urbanas o rurales.	
Características Mecánicas	Tipo diésel de 4 tiempos. Combustible diésel. Potencia de 130 Hp como mínimo. TURBO INTERCOOLER Cuatro cilindros en línea. Inyección de Combustible Directa Common Raíl. Cilindrada de 2500 cc como mínimo.	
Caja de Velocidades	Las camionetas poseerán transmisión con embrague de accionamiento hidráulico y caja de cambios de accionamiento mecánico por palanca, con 5 marchas de avance y 1 de retroceso. La doble tracción será de accionamiento asistido.	
Dirección	Hidráulica	
Frenos	El sistema de frenos que tendrán las camionetas será de accionamiento hidráulico con doble circuito, de última generación. DELANTEROS: a Disco con ABS como mínimo TRASEROS: A tambor con ABS como mínimo. ESTACIONAMIENTO: De accionamiento manual aplicable sobre ruedas traseras. Estar provisto de el sistema de freno de mano correspondiente	
Tracción	Posee tracción en las 4 ruedas	
Cabina	El diseño otorgara un amplio campo visual para brindar seguridad como así también la durabilidad de sus componentes físicos. La camioneta será de Tipo Pick – Up, capacidad para 5	

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

	personas con sus equipamientos de seguridad correspondientes.	
Calefacción	Provisto de calefactor para la cabina, original de fábrica. Con control climático como mínimo.	
Aire Acondicionado	Provisto de aire acondicionado, original de fábrica. Con control climático como mínimo.	
Sistema Eléctrico	Alternador de 12voltios y 90 Amper como mínimo. Acumulador de 12 voltios y 90 Amper como mínimo.	
Pintura	Color del vehículo: Debe ser verde oscuro en su totalidad, incluyendo el interior del habitáculo, inclusive en las partes no visibles y cubiertas por el tapizado y otros.	
Inscripción en los vehículos	Deberán pintarse LOGOTIPOS en las puertas delanteras y la inscripción uso oficial exclusivo, RASP N° Y N° vehículo. No se aceptarán plotter ni serigrafías.-	
Llantas y Neumáticos	Originales de Fabrica de Aro 16" como mínimo, ideal para caminos bruscos y Terraplenados, como también para rutas de larga distancia. Las llantas deberán ser aro 16" y neumáticos radiales R16 como mínimo. Neumáticos tipo Pantanera.	
Asientos	Delanteros independientes y regulables, y un asiento enterizo para el trasero, contando con sus respectivas apoya cabezas, fijado a la estructura de los asientos. Tapizados de los asientos en cuero y/o pana, con su respectiva funda protectora. Con cinturones de seguridad delanteros de 3 puntos y traseros de 2 puntos como mínimo.	
Tablero	Velocímetro en Kilómetros / hora. Totalizador de kilometraje. Indicador de carga del alternador. Indicador de rpm	

	Indicador de nivel de depósito de combustible. Indicador de presión de lubricación del motor. Indicador de nivel de temperatura del motor.	
Luces	Alta y Baja Faros antiniebla. Intermitente de estacionamiento. Señalización de dirección (delantera y trasera). De freno. De chapa. De marcha atrás.	
Puertas	Dispone de cuatro puertas laterales, con cerraduras con llaves para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior. Levanta vidrios eléctricos o manuales. Bloqueo Central	
Vidrios	Deberán contar con polarizado conforme a la legislación vigente. Vidrios Inastillables.	
Herramientas	Herramientas para cambio de ruedas. Elevador hidráulico (gato). Espacio Físico adecuado para las herramientas de cambio de rueda y elevador (gato). Barra de Tiro.	
Accesorios	Dos espejos retrovisores externos. Un espejo retrovisor interno. Dos viseras para el sol. Equipo eléctrico limpia parabrisas, y desempañador trasero y delantero. Surtidor de limpia parabrisas. Volante Regulable Bocina. Una llanta con neumático de repuesto. Extintor contra incendios, de 1 Kg. Como mínimo. Dos balizas portátiles. Cinto de seguridad delantero y trasero. Plug para encendedor. Equipo de radio AM/FM y	

	CD/MP3/AUX/USB. Alfombra de Goma. Doble Airbag frontal. Botiquín de Primeros Auxilios. En la carrocería barra antivuelco y carpa loma cubre carrocería. Molinete. Capacidad 6 HP, 5000 Kg. Y 20 mts de cabo. Estribo adecuado para el ascenso y descenso de personas al vehículo. Paragolpes delantero adecuado. Snorkel color negro.-	
Seguridad	La Camioneta estará provista por elementos de seguridad según detalle: Protección del cárter Doble airbag delanteros	
Mantenimiento y Stock de Repuestos	Deberá existir en Asunción y otras ciudades del interior del país, un taller de reparaciones especializadas en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca. Mantenimiento de rutina, por 1, que deberá incluir los diferentes tipos de aceites, filtros y mano de obra. Garantía de Fábrica por 3 años o 100.000 Km., lo que ocurra primero.- Se debe demostrar con un certificado emitido por la fábrica proveedora, de no ser el oferente el fabricante de los mismos, que asegure la existencia de los repuestos originales, de la marca del vehículo ofertado, por un periodo no menor de 5 años. Debe adjuntarse un manual de uso y mantenimiento con especificaciones precisas para el ablande del motor del vehículo ofertado.	
Servicios	Incluir en la oferta los gastos de transferencia, IVA y otros impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA), cuyo plazo de emisión no deberá exceder los 3 meses posteriores a la	

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

	recepción de los vehículos. Todos los vehículos deberán contar con una garantía de fábrica mínima de 3 años o 100.000 kilómetros, lo que ocurra primero, contados desde la recepción final de las camionetas.	
Seguro	El oferente deberá incluir en su oferta el costo de un seguro del vehículo, contra todo riesgo desde la fecha de entrega del vehículo por un periodo de 12 meses, por el valor ofertado del vehículo, a ser contratada con una compañía aseguradora, reconocida por la Superintendencia de Seguros del BCP y deberá contener, como mínimo las siguientes presentaciones: Capital asegurado: por el Monto ofertado del vehículo en guaraníes. Plazo de vigencia del seguro: 12 meses a partir de la entrega del vehículo. Daños materiales al vehículo asegurado: 100% de cobertura. Pérdida total por accidentes, robo o incendio: 100% según el valor del mercado. Responsabilidad civil. Lesiones Corporales a terceros: Gs. 40.000.000. Daños Materiales a propiedad de terceros: Gs. 20.000.000. Ocupantes del Vehículo. Muerte e Invalidez: Gs. 20.000.000. por persona. Gastos Médicos: Gs. 3.000.000. por persona. Beneficios Adicionales. Asistencia mecánica, Servicio de Grúa, y Servicio de Ambulancia las 24hs. Sistema de Seguridad: rastreo satelital, inmovilizador, triangulación celular, incluido instalación y funcionamiento, con radio de cobertura nacional (Con cobertura	

	por 12 meses a partir de la recepción de los vehículos).	
Observación:	Las especificaciones técnicas requeridas establecidas precedentemente son mínimas, es decir pueden ser aceptadas con especificaciones técnicas superiores.-	

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sr. **ORLANDO RENÉ AGÜERO S.**
JEFE DE LA UOC - INFONA